

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 07 de Abril del 2003

Señores  
Miembros de la  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
ZEOPURE S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como comisario principal de la compañía ZEOPURE S.A. Presento a la junta de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del año 2.002 el mismo que se resume así :

- 1.- Los administradores han cumplido con las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la junta General de Accionistas de la Compañía.
- 2.- La correspondencia, Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y se conservan, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 3.- La compañía en el presente año no tuvo movimiento alguno, lo que pongo en conocimiento de ustedes.
- 4.- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañía vigente.

**ZEOPURE S.A.**  
  
**COMISARIO**



**212 ABR. 2003**